



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



DICTAMEN TECNICO N° 10/2024

Referencia: **CVE No. 07/2024 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO LOTE 1 INTERSECCION LADO SUR DEL HOSPITAL REGIONAL Y LOTE 2 INTERSECCION AL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YHU ID DE INTENCIÓN No.238.-**

LUGAR Y FECHA: Ciudad de Yhu, 07 de agosto de 2024

UOC CONVOCANTE: Municipalidad de Yhu

MODALIDAD: CVE No. 07/2024

UNIDAD O AREA REQUIRENTE: Intendencia Municipal

FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE: Ing. Willian David Alfonso

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA: Departamento de Obras - Encargado de Elaboración y Fiscalización de Obras de la Municipalidad de Nueva Toledo.

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, procedo a elevar DICTAMEN TECNICO según la Circular DNCP N°27/24, referente a las especificaciones de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación: -----

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Ref: Artículo 25.- Definición de la necesidad: Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades. Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a:

a) Las necesidades de los usuarios del bien a servicio: Actualmente la calle intersección lado sur del Hospital Regional de la ciudad de Yhú y la calle de la intersección al polideportivo municipal se encuentra en mal estado afectada por los raudales.

Las Especificaciones Técnicas fueron realizadas en virtud a la necesidad de mejoramiento vial de la calle mencionada precedentemente.

Las especificaciones Técnicas son las estándares aprobadas y reguladas por el profesional contratado por la Municipalidad.

b) Las soluciones actuales existentes: Se presenta el proyecto teniendo en cuenta que la la calle intersección lado sur del Hospital Regional de la ciudad de Yhú y la calle de la intersección al polideportivo municipal se encuentra en mal estado, así mismo la obligación como Institución Municipal de ofrecer la calidad, buen ambiente y comodidad para la población en general. Las obras solicitadas tienen alta incidencia social positiva consolidando las mejoras de infraestructura vial de la Ciudad de Nueva Toledo.

Materiales: Utilización de materiales resistentes y duraderos, adecuados para el clima y las condiciones locales. Se priorizará el uso de materiales disponibles en la región para promover la economía local y reducir costos de transporte.



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



Diseño: La Construcción de Empedrado sobre la calle intersección lado sur del Hospital Regional de la ciudad de Yhú y la calle de la intersección al polideportivo municipal de la Ciudad de Yhu está diseñada de manera que proporcione un resguardo y seguro para los que transita a diario por la avenida, con atención especial con el resguardo de la naturaleza.

Seguridad: Se implementarán medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes y proteger a los transeúntes de posibles riesgos, estructuras resistentes a condiciones climáticas extremas.

Accesibilidad: La Construcción de Empedrado sobre la calle intersección lado sur del Hospital Regional de la ciudad de Yhú y la calle de la intersección al polideportivo municipal será construida para salvaguardar la integridad física de los pobladores que transitan a diarios a la avenida, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de accesibilidad universal.

Sostenibilidad: Se fomentará la sostenibilidad ambiental en la construcción, utilizando materiales eco-amigables y practicando la gestión adecuada de residuos durante el proceso de construcción.

Supervisión y Control de Calidad: Se establecerán mecanismos de supervisión y control de calidad durante todas las etapas del proceso de construcción, garantizando que se cumplan las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos.

Conclusiones: La Construcción de Empedrado sobre la calle intersección lado sur del Hospital Regional de la ciudad de Yhú y la calle de la intersección al polideportivo municipal garantizará la satisfacción de las necesidades de la población en general, proporcionando una vía segura, funcional y adecuadamente para la circulación segura de los pobladores de la ciudad. Asimismo, se promoverá el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad ambiental en el proceso de construcción. Se recomienda la supervisión constante y el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas propuestas para asegurar la calidad y durabilidad de la estructura construida.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

Es mi Dictamen.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Ing. Willian D. Alfonso

Firma del responsable UOC:

Aclaración: Vicente Fernandez Diaz


Vicente Fernandez Diaz
Encargado de UOC



Willian D. Alfonso
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. N° 3.523